

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 004/2003

ASUNTO: GERENCIA GENERAL – DESIGNA AL DR. GUILLERMO FABBRI CRESPO COMO REPRESENTANTE PATRONAL DEL BCB ANTE EL DIRECTORIO DE LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 13 de diciembre de 2001.

CONSIDERANDO:

Que es necesario nombrar al representante patronal del BCB ante el Directorio de la Caja Bancaria Estatal de Salud.

Que de acuerdo al Artículo 11, inciso 39) del Estatuto del Banco, corresponde al Directorio la designación de representantes ante otras instituciones.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al Dr. Guillermo Fabbri Crespo, Subgerente de Análisis y Análisis y Normas de la Gerencia de Asuntos Legales, como Representante Patronal del Banco Central de Bolivia ante el Directorio de la Caja Bancaria Estatal de Salud para la presente gestión.

Artículo 2.- Hacer conocer la designación que antecede, al Directorio de la Caja

Bancaria Estatal de Salud, por intermedio de la Secretaría de Directorio.

//2. R.D. N° 004/2003

Artículo 3.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 14 de enero de 2003.

Juan Antonio Morales A.

Juan Medinaceli V.

Armando Méndez M.

Enrique Ackermann A.